LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIS FERNANDO PARRA CASTILLO Cédula 27739730 (Padre), JAIMAR PAOLA CARRASCO MORA Cédula 27452540 (Madre) de LOUIS ANDRES PARRA CARRASCO NUIP 1025908101, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32 A 72 A 20 Barrio Belén Medellín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 03/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127118102

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/06/2025

Desfijar el: 10/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ASTRID JAQUELINE ZAPATA CANO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín